

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 603 588**

51 Int. Cl.:

**B05B 15/04** (2006.01)

**B31D 1/02** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **27.04.2012 PCT/SE2012/050446**

87 Fecha y número de publicación internacional: **01.11.2012 WO12148352**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.04.2012 E 12776296 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **17.08.2016 EP 2701854**

54 Título: **Lámina de medios de enmascaramiento**

30 Prioridad:

**29.04.2011 SE 1150375**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**28.02.2017**

73 Titular/es:

**SMART MASKING AB (100.0%)**

**Isaacs Handelsvägen 176**

**122 38 Enskede, SE**

72 Inventor/es:

**ISAACS, EBRAHIM**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

ES 2 603 588 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Lámina de medios de enmascaramiento

**Campo técnico**

5 La presente invención se refiere en general a una lámina de medios de enmascaramiento que comprende una pluralidad de medios de enmascaramiento.

**Antecedentes de la técnica**

10 Se conoce el uso de cinta para enmascarar esquinas en conexión con trabajos de pintura, por ejemplo para pintar paredes, techos, bordes, marcos de puertas, asientos de ventana, etc., con el propósito de prevenir que la pintura entre en contacto con superficies que no se desea pintar. En el trabajo de preparación antes del pintado, es común que las esquinas, que frecuentemente forman un ángulo de 90°, sean enmascaradas, por ejemplo el enmascaramiento de una superficie de suelo en una esquina de la pared. Un problema al que enfrenta un pintor que desea enmascarar una esquina con cinta de enmascarar es cubrir con éxito toda la superficie a ser enmascarada, ya que, en la mayoría de los casos, la cinta de enmascarar se desgarrar y se obtiene un borde de corte no perpendicular. Un borde de corte en ángulo o inclinado puede conducir a que las superficies queden expuestas y se expongan a salpicaduras de pintura, lo que puede conducir a costosos trabajos de renovación y retrasos en el trabajo. Al mismo tiempo, puede ser una desventaja o puede ser imposible colocar piezas de cinta de enmascarar que son ligeramente demasiado largas en una esquina, ya que es cierto que cubre, por ejemplo, toda la esquina de la superficie del suelo, pero, en tal caso, desafortunadamente también partes de la pared que se desea pintar.

20 Se han realizado una serie de intentos para superar el problema anterior. En la solicitud de patente US2010/0059162 A1 se describe una realización que comprende piezas de cinta perpendiculares o en ángulo recto que tienen un eje de perforación entre las mismas que, gracias a una superficie adhesiva, se apoyan en un papel de soporte que está enrollado en una condición de almacenamiento. En otra realización, las piezas de cinta tienen la forma de triángulos que están dispuestos en un patrón de rejilla, tienen zonas tanto adhesivas como no adhesivas en el lado dorsal y están montadas adyacentes en un papel de soporte que está enrollado en una condición de almacenamiento. La desventaja de esta solución es, en parte, que la perforación crea un cierto riesgo de que el borde de corte no quede en ángulo recto y, de esta manera, no tenga la función adecuada para el propósito de la primera realización, en parte, que la disposición de triángulos según un patrón de rejilla corresponde a un procedimiento de fabricación agravado en el que sólo las partes del lado inferior o el lado dorsal de los triángulos serán aplicados con adhesivo. Además, se usa un papel de soporte que aumenta el coste de fabricación y los desechos durante el uso.

30 El documento US3.752.304 se refiere a medios de ayuda al enmascaramiento para enmascarar superficies rectangulares que permite pintar los bordes periféricos de las mismas. Los medios comprenden rectángulos que están perforados y son separables a lo largo de una diagonal y, de esta manera, forman la hipotenusa de dos medios triangulares. El rectángulo puede ser usado en su totalidad o como rectángulos individuales y puede ser adaptado para la superficie rectangular a ser enmascarada haciendo que las hipotenusas se solapen entre sí. En la parte posterior de cada uno de los triángulos, hay adhesivo compuesto por tiras adhesivas desprendibles. Los medios de ayuda al enmascaramiento según esta descripción están destinados para cubrir grandes superficies completas, tales como ventanas de diferente tamaño, y no se indica cómo pueden fabricarse y almacenarse, de una manera rentable, un gran número de medios de enmascaramiento.

40 El documento GB 2 415 646 describe una cinta de enmascarar que tiene secciones desprendibles o pre-desprendidas, para permitir que una forma sea enmascarada fácilmente para propósitos de bricolaje. La cinta de enmascarar tiene un lado adhesivo y un par de bordes sustancialmente paralelos. La cinta incorpora al menos una línea de debilidad mecánica que define una forma que se extiende entre los bordes. La línea de debilidad mecánica puede romperse para permitir que una parte de la cinta sea retirada para proporcionar una abertura a través de la cinta, para enmascarar un área sobre una superficie. La línea o las líneas de debilidad mecánica formadas en la cinta están dispuestas para definir formas cerradas o líneas paralelas continuas, para permitir que un usuario de la cinta rompa selectivamente las líneas de debilidad mecánica y elija qué áreas de la cinta deben ser retiradas con el fin de enmascarar un patrón cuya forma es elegida por el usuario.

50 El documento EP 0 705 894 describe una cinta adhesiva, en particular una cinta de enmascarar, con una capa de soporte de plástico que tiene una buena capacidad de rasgado manual cuando es desgarrada a una longitud deseada, que no se rompe cuando la cinta es despegada de la sección enmascarada, y que puede ser despegada rápidamente. La cinta de enmascarar comprende las siguientes características: (1) una capa de soporte en forma de cinta que incluye una película de plástico en forma de cinta; (2) una capa adhesiva sobre una superficie principal de la capa de soporte; y (3) una sección fácilmente desgarrable provista en una dirección longitudinal aproximadamente en el centro con respecto a la anchura de la capa de soporte en forma de cinta. Preferiblemente, dicha cinta incluye además (4) una sección ligeramente pegajosa o una sección no pegajosa provista en una dirección longitudinal sobre el lado de la superficie de la capa

adhesiva que debe ser puesto en contacto con un sustrato al que debe ser adherido, aproximadamente en el centro con respecto a la anchura de la capa adhesiva frente a la sección fácilmente desgarrable.

### Sumario de la invención

5 Un objeto de la presente invención es mejorar la lámina de medios de enmascaramiento que comprende una pluralidad de medios de enmascaramiento reduciendo el coste de fabricación de la misma.

Otro objeto es aumentar el número de medios de enmascaramiento en los rollos de la lámina de medios de enmascaramiento en una condición de almacenamiento por unidad de volumen de estos rollos y reducir, de esta manera, un impacto ambiental negativo debido a que se requerirán menos transportes para transportar éstos en todas las etapas desde la fabricación hasta el usuario final. Un objeto adicional es reducir las molestias cuando un usuario, que consume grandes cantidades de medios de enmascaramiento, se queda sin medios de enmascaramiento.

Un objetivo adicional es reducir los residuos en conexión con el uso de los medios de enmascaramiento.

Al menos uno de los objetos anteriores se consigue tal como se indica a continuación:

15 Según una realización, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento que se extiende en una primera dirección en la que la lámina tiene su extensión más larga, que comprende una pluralidad de medios de enmascaramiento planos individuales con un lado superior y un lado inferior, en el que los medios de enmascaramiento comprenden una parte de esquina que comprende una superficie triangular, que tiene un primer borde lateral y un segundo borde lateral, que comprende además un ángulo  $\mu$  que está definido entre el primer borde lateral y el segundo borde lateral, en el que

unos primeros medios de enmascaramiento tienen el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido perpendicular a la primera dirección

20 unos segundos medios de enmascaramiento tienen el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido perpendicular a la primera dirección en una dirección opuesta con relación al vértice  $\mu$  de los primeros medios de enmascaramiento

en el que el primer borde lateral de la parte de esquina de los primeros medios de enmascaramiento se extiende paralelo, y es adyacente, al primer borde lateral de la parte de esquina de los segundos medios de enmascaramiento

25 unos terceros medios de enmascaramiento que tienen el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido en la misma dirección que el ángulo  $\mu$  de los primeros medios de enmascaramiento, en el que el segundo borde lateral de la parte de esquina de los terceros medios de enmascaramiento se extiende paralelo, y es adyacente, al segundo borde lateral de la parte de esquina de los segundos medios de enmascaramiento

30 en el que los primeros medios de enmascaramiento y los terceros medios de enmascaramiento se mantienen unidos por un puente de material.

Según una realización adicional, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento, en la que la parte de esquina comprende una superficie con forma de triángulo isósceles en la que el primer borde lateral y el segundo borde lateral tienen la misma longitud.

35 Según otra realización, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento en la que hay dispuesto un adhesivo debajo de al menos una parte de la parte de esquina en el lado inferior de los medios de enmascaramiento.

Según una realización adicional, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento en la que el adhesivo está dispuesto en al menos una parte adhesiva debajo de las partes de esquina, en la que la parte adhesiva se extiende esencialmente a lo largo de la dirección de extensión de la lámina de medios de enmascaramiento en la primera dirección.

40 Según otra realización, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento que comprende unos cuartos medios de enmascaramiento con una parte de esquina, en la que los cuartos medios de enmascaramiento tienen el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido en la misma dirección que el ángulo  $\mu$  de los segundos medios de enmascaramiento, en el que el primer borde lateral de la parte de esquina de los cuartos medios de enmascaramiento se extiende paralelo, y es adyacente, al primer borde lateral de la parte de esquina de los terceros medios de enmascaramiento, en el que los segundos medios de enmascaramiento y los cuartos medios de enmascaramiento se mantienen unidos por un puente de material.

45 Según una realización adicional, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento que comprende medios de enmascaramiento que tienen una parte de agarre que tiene al menos un borde lateral que está separado del primer borde lateral y el segundo borde lateral de los medios de enmascaramiento, en la que la parte de agarre de los primeros medios de enmascaramiento es adyacente a la parte de agarre de los terceros medios de enmascaramiento en este borde lateral, y en la que el puente de material entre los primeros medios de enmascaramiento y los terceros medios de

enmascaramiento está dispuesto en este borde lateral.

Según una realización adicional, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento que comprende un número arbitrario de medios de enmascaramiento.

5 Según una realización adicional, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento en la que el número arbitrario de múltiples medios de enmascaramiento se mantienen unidos entre sí por puentes de material.

10 Según una realización adicional, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento en la que la lámina de medios de enmascaramiento está dispuesta en un rollo enrollado en varias vueltas, de manera que el lado inferior de los medios de enmascaramiento en la lámina de medios de enmascaramiento enrollado en una vuelta posterior se apoya en el lado superior de unos medios de enmascaramiento en la lámina de medios de enmascaramiento enrollado en una vuelta anterior.

Según una realización adicional, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento en la que el ángulo  $\mu$  es de  $90^\circ$ .

Según una realización adicional, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento en la que la parte de agarre tiene tres bordes laterales y está conformada esencialmente como un rectángulo.

15 Según una realización adicional, se muestra una lámina de medios de enmascaramiento en la que al menos una parte de la parte de agarre está conformada como un arco de un círculo.

Según una realización adicional, se muestra un procedimiento de fabricación de una lámina de medios de enmascaramiento que se extiende en una primera dirección en la que la lámina tiene su extensión más larga, que comprende una pluralidad de enmascaramiento individuales que comprenden partes de esquina que tienen un lado superior y un lado inferior, que comprende además las etapas:

- 20
- mover una lámina de manera que pase por una pluralidad de rodillos, de manera que al menos uno de dichos rodillos es una punzonadora
  - punzonar la lámina en una pluralidad de medios de enmascaramiento de manera que al menos unos primeros medios de enmascaramiento y unos terceros medios de enmascaramiento se mantengan juntos debido a que la punzonadora deja una pequeña distancia entre estos medios de enmascaramiento sin punzonar.

25 Según una realización adicional, se muestra un procedimiento que comprende además la etapa:

- disponer un adhesivo sobre al menos una parte del lado inferior de las partes de esquina a lo largo de una parte adhesiva, en la que la parte adhesiva se extiende esencialmente a lo largo de la dirección de extensión de los medios de enmascaramiento en la primera dirección.

30 Según una realización adicional, se muestra un procedimiento en el que el adhesivo consiste, por ejemplo, en adhesivo de caucho natural, de caucho sintético, de acrílico puro, de acrílico modificado o de silicio.

### Breve descripción de los dibujos

La invención se describe a continuación, a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La Fig. 1a muestra un ejemplo en el que los medios de enmascaramiento según la invención son útiles.

35 La Fig. 1b muestra unos medios de enmascaramiento aplicados para enmascarar una esquina con cinta de enmascarar conocida.

La Fig. 2a muestra el lado superior de una lámina de medios de enmascaramiento que comprende una pluralidad de medios de enmascaramiento planos.

La Fig. 2b muestra el lado inferior de una lámina de medios de enmascaramiento que comprende una pluralidad de medios de enmascaramiento planos.

40 La Fig. 3 muestra una lámina de medios de enmascaramiento que comprende una pluralidad de medios de enmascaramiento planos enrollados en un rollo en una condición de almacenamiento.

### Descripción de las realizaciones

A continuación, se proporcionará una descripción detallada de las realizaciones:

La Fig. 1a muestra un ejemplo de un campo de uso para los medios de enmascaramiento según la invención. Una

ventana 16 de cristal único, según el ejemplo, que debe ser pintada y por lo tanto enmascarada, requiere 48 medios de enmascaramiento para enmascarar solo la ventana. En la Fig. 1a, se proporciona un número limitado de estas esquinas h. De esta manera, una ventana de cristal doble correspondiente para el tipo de ventana según la Fig. 1 tiene el doble de esquinas que la anterior, es decir, 96 que necesitan ser enmascaradas. De esta manera, se deduce a partir de la figura que la necesidad de medios de enmascaramiento es grande, por lo que también hay necesidad de medios de enmascaramiento fabricados de manera rentable que no generen una cantidad innecesaria de residuos durante el uso.

La Fig. 1b muestra otro ejemplo de campo de uso para unos medios de enmascaramiento según la invención, en los que los medios 2 de enmascaramiento han sido aplicados en una esquina h, por ejemplo, en el suelo cerca de la esquina de una pared. La Fig. 1b muestra la parte de esquina real de una sección transversal de una pared 17. Además, la misma figura muestra cómo los medios 2 de enmascaramiento según la invención se usan junto con la cinta 18 de enmascarar de tipo conocido que es aplicada sobre los medios 2 de enmascaramiento.

La Fig. 2a muestra el lado 3 superior de unos medios 1 de enmascaramiento que comprenden una pluralidad de medios 2 de enmascaramiento planos según una primera realización, que comprenden al menos unos primeros medios 2a de enmascaramiento planos, unos segundos medios 2b de enmascaramiento planos, y unos terceros medios 2c de enmascaramiento planos. La lámina de medios 1 de enmascaramiento tiene una forma alargada con una anchura  $b_a$  esencialmente constante y se extiende en una primera dirección y en la que la lámina tiene su extensión más larga y en una segunda dirección x que define la dirección de la anchura de la lámina de los medios de enmascaramiento. La lámina de medios 1 de enmascaramiento tiene un lado 3a superior y un lado 3b inferior. En una realización, la anchura  $b_a$  de la lámina de medios de enmascaramiento es de 60 mm. Los medios 2 de enmascaramiento planos tienen un lado 3a superior y un lado 3b inferior que corresponden al lado superior y al lado inferior de la lámina de medios 1 de enmascaramiento descrita anteriormente, en la que al menos una sub-parte del lado inferior está revestida con un adhesivo de algún tipo, para ejemplo adhesivos de caucho natural, de caucho sintético, de acrílico puro, de acrílico modificado, de silicona, u otros adhesivos.

Los medios de enmascaramiento planos comprenden una parte 4a de esquina y una parte 4b de agarre. Una línea imaginaria, discontinua según la Fig. 2a en los primeros medios 2a de enmascaramiento divide los medios de enmascaramiento en estas partes. Las partes 4a de esquina comprenden una parte de triángulo isósceles que tiene un primer borde 5a lateral y un segundo borde 5b lateral, por consiguiente, estos bordes laterales tienen una longitud idéntica. Un ángulo  $\mu$  está definido entre el primer borde lateral y el segundo borde lateral y, según la realización en la Fig. 1, es de  $90^\circ$ . Dicho ángulo  $\mu = 90^\circ$  y una altura  $h_m$  de unos medios 2 de enmascaramiento planos en la primera dirección, que es de 50 mm, dan, usando cálculos trigonométricos sencillos, una anchura  $b_m$  total de los medios de enmascaramiento de 42,5 mm en una segunda dirección x definida perpendicularmente con relación a la primera dirección y.

Unos primeros medios 2a de enmascaramiento están dispuestos en la lámina de medios 1 de enmascaramiento de manera que la punta o el vértice correspondiente al ángulo  $\mu$  se dirige en una segunda dirección x, perpendicular a la primera dirección y.

Unos segundos medios 2b de enmascaramiento están dispuestos en la lámina de medios 1 de enmascaramiento de manera que el vértice correspondiente al ángulo  $\mu$  se dirige en una segunda dirección x, perpendicular a la primera dirección y, pero opuesta a la segunda dirección x, es decir, en una dirección -x. En la lámina de medios 1 de enmascaramiento, los primeros medios 2a de enmascaramiento están dispuestos con relación a los segundos medios 2b de enmascaramiento de manera que el primer borde 5a lateral de los primeros medios 2a de enmascaramiento se extiende paralelo, y es adyacente, al primer borde 6a lateral de la parte 4a de esquina de los segundos medios 2b de enmascaramiento.

Unos terceros medios 2c de enmascaramiento están dispuestos en la lámina de medios 1 de enmascaramiento de una manera idéntica con relación a los primeros medios 2a de enmascaramiento, es decir, tiene el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido en la misma segunda dirección x que el ángulo  $\mu$  de los primeros medios 2a de enmascaramiento. De esta manera, el segundo borde 7b lateral de los terceros medios 2c de enmascaramiento se extiende paralelo, y es adyacente, al segundo borde 6b lateral de la parte 4a de esquina de los segundos medios 2b de enmascaramiento.

Unos cuartos medios 2d de enmascaramiento están dispuestos en la lámina de medios 1 de enmascaramiento de una manera idéntica con relación a los segundos medios 2b de enmascaramiento, es decir, los cuartos medios 2d de enmascaramiento tienen el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido en la misma dirección que el ángulo  $\mu$  de los segundos medios 2b de enmascaramiento. El primer borde 8a lateral de los cuartos medios 2d de enmascaramiento, por lo tanto, se extiende paralelo, y es adyacente, al primer borde 7a lateral de los terceros medios 2c de enmascaramiento.

Los medios 2 de enmascaramiento individuales conjuntamente forman una lámina de medios 1 de enmascaramiento al estar conectados mediante los puentes 9 de material. Los medios (2a, 2c) de enmascaramiento primeros y terceros se mantienen unidos por un puente 9a de material en el que los medios (2a, 2b) de enmascaramiento primeros y terceros

son adyacentes entre sí. Análogamente, los medios (2c, 2d) de enmascaramiento segundos y cuartos se mantienen unidos por un puente 9b de material en el que los medios (2c, 2d) de enmascaramiento segundos y cuartos son adyacentes entre sí. La lámina de medios 1 de enmascaramiento está formada además por la conexión de múltiples medios 2a-2d de enmascaramiento, que en la conexión se extienden cada vez más en la primera dirección y. Estos múltiples medios 2a-2d de enmascaramiento se mantienen unidos por puentes 9 de material. Por consiguiente, los medios de enmascaramiento según esta realización están dispuestos superpuestos en etapas con un desplazamiento en la primera dirección y de la mitad de la longitud de los medios de enmascaramiento. En otra realización (no mostrada), en la que  $\mu \neq 90^\circ$  y, de esta manera, los bordes laterales son de diferente longitud, este desplazamiento en la dirección y puede ser menor de la mitad de la longitud de unos medios de enmascaramiento.

Las partes 10, exceptuando los puentes 9 de material, donde los medios 2 de enmascaramiento son adyacentes entre sí y son punzonados haciendo que una lámina grande, durante la fabricación de la lámina de medios 1 de enmascaramiento, pase a través de una serie de rodillos (no mostrados) de entre los que al menos uno de estos rodillos es una punzonadora que punzona la lámina en los medios 2 de enmascaramiento según lo indicado anteriormente. Al estar adaptada la punzonadora para dejar una pequeña distancia 9 sin perforar, los medios de enmascaramiento individuales se mantienen juntos. De esta manera, es esta distancia 9 sin perforar la que forma el puente 9 de material descrito anteriormente.

La Fig. 2b muestra el lado adhesivo de la misma lámina de medios de enmascaramiento, tal como se muestra en la Fig. 2a. Este lado está revestido con un adhesivo 11 de algún tipo, que puede ser, por ejemplo, adhesivo de caucho natural, de caucho sintético, de acrílico puro, de acrílico modificado, silicona, u otros adhesivos, y que se muestra mediante la parte 11 con líneas de trazos, de manera que los medios de enmascaramiento pueden ser aplicados y fijados, de manera desmontable, a las esquinas para ser enmascaradas de una manera simple. La parte 11 adhesiva en la lámina de medios de enmascaramiento tiene direcciones de extensión que corresponden esencialmente a la lámina de medios 2 de enmascaramiento, es decir, se extiende esencialmente en una primera dirección y y tiene una anchura  $b_h$  esencialmente constante en una dirección x. El adhesivo 11 se aplica en el lado 3b inferior de la lámina de medios 1 de enmascaramiento de manera que cubra la totalidad de partes 4a de esquina enteras de los medios 2 de enmascaramiento individuales. Según las dimensiones geométricas proporcionadas anteriormente para la anchura  $b_a$  de la lámina de medios 1 de enmascaramiento (60 mm) y los medios 2 de enmascaramiento individuales (50 mm), y el ángulo  $\mu$  ( $90^\circ$ ), se obtiene una anchura del adhesivo aplicado, mediante cálculos trigonométricos sencillos, de 25 mm. El adhesivo 11 puede ser aplicado a la lámina de medios de enmascaramiento antes o después del punzonado de la lámina. Debería entenderse también que pueden aplicarse más de un parte adhesiva en paralelo a lo largo del lado 3b inferior en otra realización, no mostrada.

Los medios 2 de enmascaramiento comprenden una parte 4b de agarre que tiene al menos un borde 12a lateral que está separado del primer borde (5a, 6a, 7a, 8a) lateral y el segundo borde (5b, 6b, 7b, 8b) lateral de la parte 4a de esquina de los medios 2 de enmascaramiento y cuya parte 4b de agarre esencialmente carece de adhesivo 11 sobre su lado 3b inferior, tal como es evidente a partir de la Fig. 2b. Tal como se hace más evidente a partir de la realización según la Fig. 2b, los puentes 9 de material que conectan, es decir, mantienen los medios de enmascaramiento unidos están dispuestos en esta parte. Las partes 4b de agarre facilitan la retirada de los medios 2 de enmascaramiento desde la lámina de medios 1 de enmascaramiento, y también la aplicación y la retirada de los medios 2 de enmascaramiento o la aplicación de la cinta 18 de enmascarar de tipo normal en la partes h de esquina durante el uso, ya que esta parte carece esencialmente de adhesivos 11 lo que a su vez previene que los medios 2 de enmascaramiento se peguen a sitios no deseados o en los dedos de un usuario. En una realización según la Fig. 2b, las partes 4b de agarre tienen forma de un rectángulo que tiene 3 bordes 12a, 12b, 12c laterales. En otra realización (no mostrada), la parte de agarre sólo tiene un borde lateral, conformado como un arco de un círculo, en el que la anchura de la lámina de medios 1 de enmascaramiento consigue de esta manera una anchura ondulada variable.

La Fig. 3 muestra la lámina de medios 1 de enmascaramiento dispuestos en un rollo 13 enrollado en varias vueltas 14 por ejemplo alrededor de un cilindro 15 hueco de plástico, de manera que el lado 3b inferior de los medios 2 de enmascaramiento en la lámina de medios 1 de enmascaramiento enrollada en una vuelta 14a posterior se apoya en el lado 3a superior de unos medios 2 de enmascaramiento en la lámina de medios 1 de enmascaramiento enrollada en una vuelta 14b anterior. El lado 3b inferior de unos medios 2 de enmascaramiento enrollados en una vuelta 14a posterior se apoya de esta manera en el lado 3a superior de unos medios 2 de enmascaramiento enrollados en una vuelta 14a anterior de una manera directa. Esto debería entenderse como cuando los medios de enmascaramiento están fijados sobre un papel de protección, por ejemplo de tipo banda satinada, en una condición almacenada, tal como en un rollo 13, no hay papel de protección entre las diferentes capas de medios 2 de enmascaramiento o lámina de medios 1 de enmascaramiento. Gracias a la conexión entre los medios 2 de enmascaramiento individuales con la ayuda de los puentes 9 de material, se permite el enrollamiento de la lámina de medios de enmascaramiento alrededor de sí misma sin la necesidad de dicho papel protector. De esto se deduce que pueden minimizarse tanto el volumen del rollo de la lámina de medios 1 de enmascaramiento como los residuos que se crean durante el uso de los medios de enmascaramiento.

La lámina de medios 1 de enmascaramiento dispuesta en un rollo 13 puede ser dispuesta preferiblemente en algún tipo

5 de recipiente, preferiblemente de material plástico (no mostrado). Durante el uso de los medios 2 de enmascaramiento, se permite que una parte de la lámina de medios 1 de enmascaramiento sobresalga del recipiente, al menos unos medios de enmascaramiento, que es extraído desde la lámina de medios de enmascaramiento separando los medios de enmascaramiento en los puentes 9 de material, que de esta manera se rasgan cuando se van a aplicar unos nuevos medios de enmascaramiento para enmascarar una esquina.

La lámina de medios de enmascaramiento, tal como se ha descrito anteriormente, puede consistir, por ejemplo, en una película de PVC, película de PE, papel, liso o con un grado variable de crepado, o material tejido diferente.

**REIVINDICACIONES**

1. Una lámina de medios (1) de enmascaramiento que se extiende en una primera dirección en la que la lámina (1) tiene su extensión más larga, en la que los medios (2, 2a, 2b, 2c, 2d) de enmascaramiento comprenden una parte (4a) de esquina que comprende una superficie triangular que tiene un primer borde (5a, 6a, 7a, 8a) lateral y un segundo borde (5b, 6b, 7b, 8b) lateral que comprende además un ángulo  $\mu$  que está definido entre el primer borde lateral y el segundo borde lateral, en la que
- unos primeros medios (2a) de enmascaramiento tienen el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido perpendicular a la primera dirección, y
- unos segundos medios (2b) de enmascaramiento tienen el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido perpendicular a la primera dirección en una dirección opuesta con relación al vértice  $\mu$  de los primeros medios (2a) de enmascaramiento,
- caracterizada por que**
- la lámina comprende una pluralidad de medios (2,2a, 2b, 2c, 2d) de enmascaramiento planos individuales con un lado (3a) superior y un lado (3b) inferior y por que el primer borde (5a) lateral de la parte (4a) de esquina de los primeros medios (2a) de enmascaramiento se extiende paralelo, y es adyacente, al primer borde (6a) lateral de la parte (4a) de esquina de los segundos medios (2b) de enmascaramiento,
- unos terceros medios (2c) de enmascaramiento, que tienen el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido en la misma dirección que el ángulo  $\mu$  de los primeros medios (2a) de enmascaramiento, en la que el segundo borde (7b) lateral de la parte (4a) de esquina de los terceros medios (2c) de enmascaramiento se extiende paralelo y adyacente al segundo borde (6b) lateral de la parte (4a) de esquina de los segundos medios (2b) de enmascaramiento, y
- en la que los primeros medios (2a) de enmascaramiento y los terceros medios de enmascaramiento se mantienen unidos por un puente (9, 9a) de material.
2. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según la reivindicación 1, en la que la parte (4a) de esquina comprende una superficie en forma de triángulo isósceles en la que el primer borde (5a, 6a, 7a, 8a) lateral y el segundo borde (5b, 6b, 7b, 8b) lateral tienen la misma longitud.
3. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, en la que un adhesivo (11) está dispuesto debajo de al menos una parte de la parte (4a) de esquina en el lado (3b) inferior de los medios (2) de enmascaramiento.
4. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según la reivindicación 3, en la que el adhesivo (11) está dispuesto en al menos una parte (11) adhesiva debajo de las partes (4a) de esquina en la que la parte (11) adhesiva se extiende esencialmente a lo largo de la dirección de extensión de la lámina de los medios (1) de enmascaramiento en la primera dirección.
5. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende unos cuartos medios (2d) de enmascaramiento con una parte (4a) de esquina, en la que los cuartos medios (2d) de enmascaramiento tienen el vértice del ángulo  $\mu$  dirigido en la misma dirección que el ángulo  $\mu$  de los segundos medios (2b) de enmascaramiento, en la que el primer borde (8a) lateral de la parte (4a) de esquina de los cuartos medios (2d) de enmascaramiento se extiende paralelo y adyacente al primer borde (7a) lateral de la parte (4a) de esquina de los terceros medios (2c) de enmascaramiento, donde los segundos medios (2b) de enmascaramiento y los cuartos medios (2d) de enmascaramiento se mantienen unidos por un puente (9, 9b) de material.
6. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende medios (2, 2a, 2b, 2c, 2d) de enmascaramiento que tienen una parte (4b) de agarre que tiene al menos un borde (12a) lateral que está separado del primer borde (5a, 6a, 7a, 8a) lateral y el segundo borde (5b, 6b, 7b, 8b) lateral de los medios (2) de enmascaramiento, en la que la parte (4b) de agarre de los primeros medios (2a) de enmascaramiento es adyacente a la parte (4b) de agarre de los terceros medios (2c) de enmascaramiento en este borde (12a) lateral, y en el que el puente (9, 9a) de material entre los primeros medios (2a) de enmascaramiento y los terceros medios (2c) de enmascaramiento está dispuesto en este borde (12a) lateral.
7. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende un número arbitrario de múltiples medios 2a-2d de enmascaramiento.
8. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según la reivindicación 7, en la que el número arbitrario de múltiples

medios 2a-2d (2a, 2b, 2c, 2d) de enmascaramiento se mantienen unidos por puentes (9, 9a, 9b) de material.

- 5 9. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que la lámina de medios (1) de enmascaramiento está dispuesta en un rollo (13) enrollado en varias vueltas (14), de manera que el lado (3b) inferior de los medios (2, 2a, 2b, 2c, 2d) de enmascaramiento en la lámina de medios (1) de enmascaramiento enrollada en una vuelta (14a) posterior se apoya en el lado (3a) superior de unos medios (2, 2a, 2b, 2c, 2d) de enmascaramiento en la lámina de medios (1) de enmascaramiento enrollada en una vuelta (14b) anterior.
10. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el ángulo  $\mu$  es de 90°.
- 10 11. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según cualquiera de las reivindicaciones 6-10, en la que la parte (4b) de agarre tiene tres bordes (12a, 12b, 12c) laterales y esencialmente está conformada como un rectángulo.
12. Lámina de medios (1) de enmascaramiento según cualquiera de las reivindicaciones 6-10, en la que al menos una parte de la parte (4b) de agarre está conformada como un arco de un círculo.
- 15 13. Un procedimiento de fabricación de una lámina de medios (1) de enmascaramiento que se extiende en una primera dirección en la que la lámina (1) tiene su extensión más larga, que comprende una pluralidad de medios (2, 2a, 2b, 2c, 2d) de enmascaramiento que comprende partes (4b) de esquina que tienen un lado (3a) superior y un lado (3b) inferior, que comprende además las etapas de:
- mover una lámina de manera que pasa por una pluralidad de rodillos, de manera que al menos uno de dichos rodillos es una punzonadora
- 20 – punzonar la lámina en una pluralidad de medios (2, 2a, 2b, 2c, 2d) de enmascaramiento de manera que al menos unos primeros medios (2a) de enmascaramiento y unos terceros medios (2c) de enmascaramiento se mantienen unidos haciendo que la punzonadora deje una pequeña distancia entre estos medios de enmascaramiento sin perforar.
14. Procedimiento según la reivindicación 13, que comprende además la etapa de:
- 25 – disponer adhesivo sobre al menos una parte del lado (3b) inferior de las partes (4a) de esquina a lo largo de una parte (11) adhesiva, en la que la parte (11) adhesiva se extiende esencialmente a lo largo de la dirección de extensión de los medios (1) de enmascaramiento en la primera dirección.
15. Procedimiento según la reivindicación 14, en el que el adhesivo consiste, por ejemplo, en adhesivo de caucho natural, de caucho sintético, de acrílico puro, de acrílico modificado o de silicio.

30

Fig.1a

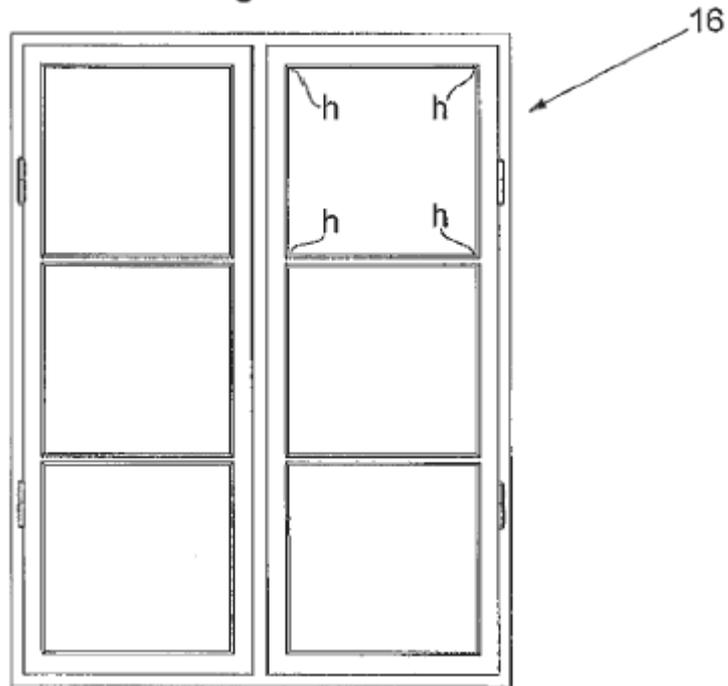
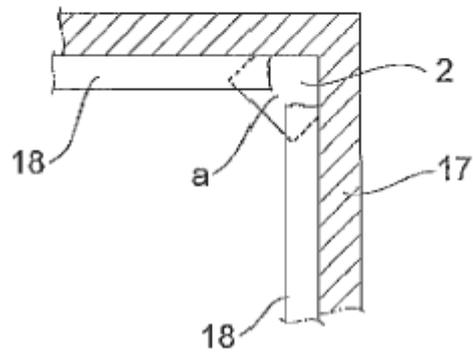


Fig.1b



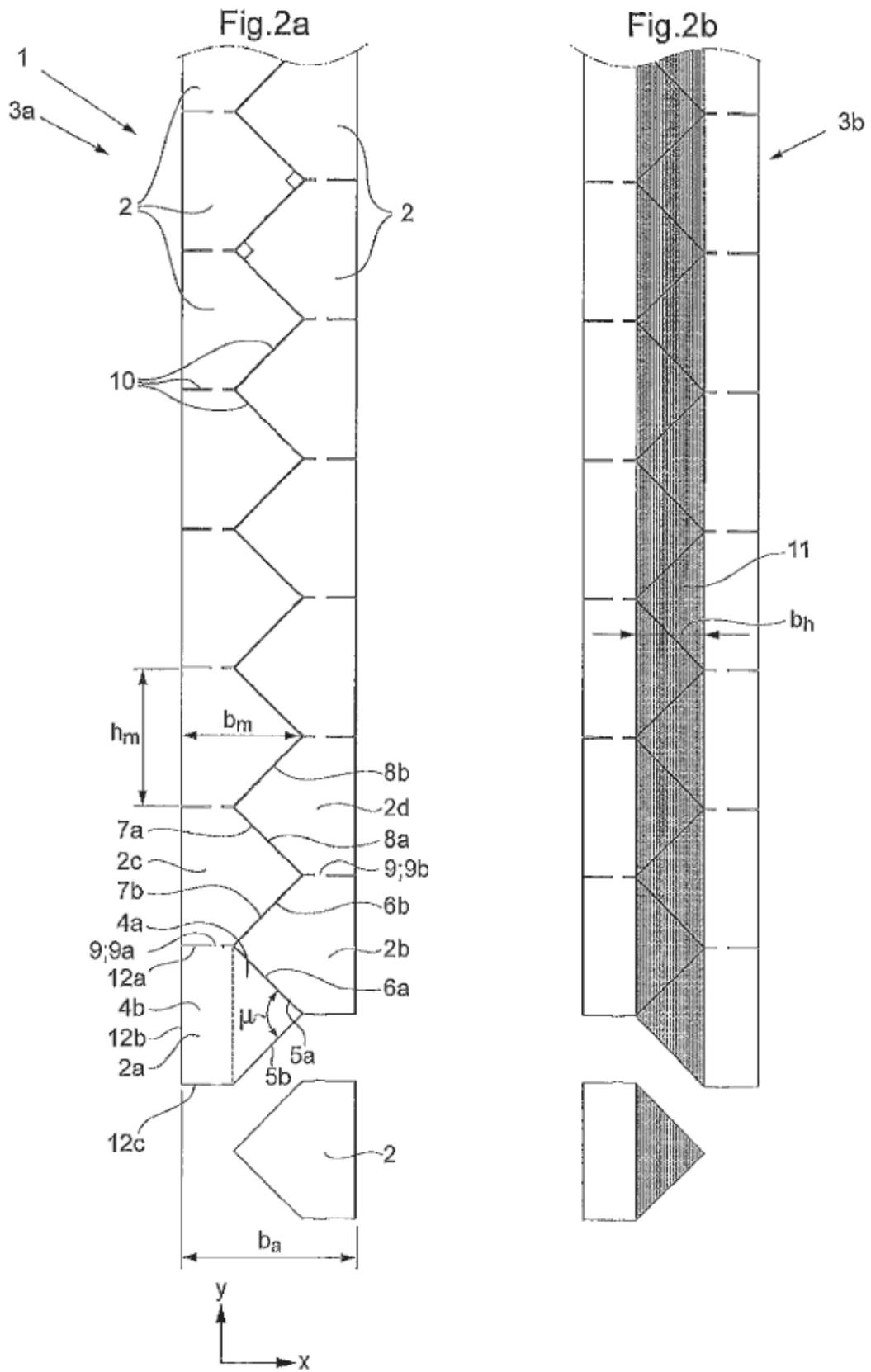


Fig. 3

